



RESOLUCION N° **0554**
NEUQUEN **04 JUL 2017**

VISTO :

El Expediente OE N° 3311 - M - 17 mediante el cual se tramita la provisión y colocación de 1200 metros lineales de cerco perimetral, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0513 de fecha 27 de Junio de 2017 de fs. 22/23, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 14/2017 con fecha de apertura de ofertas para el día 14 de Julio de 2017 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recibieron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 14/2017 ----- tramitada para la contratación de equipos viales para obras de saneamiento, para el día 26 de Julio de 2017 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 10 y hasta el día 21 de Julio del 2017, y consultas de los oferentes hasta el día 18 de Julio a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

PABLO D. ARTAZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL DE NEUQUEN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2139</u>
Fecha <u>14</u> / <u>07</u> / <u>2017</u>